

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
70/2018
Fecha de Aprobación
26/07/2018
ROL S.I.I
2476-505/140/146

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 6222/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 511-513-405 de fecha 28/03/2018, 13/03/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° AAE/2018/9 vigente, de fecha 01/03/2018 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 15/2018 de fecha 01/03/2018 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 05092017 de fecha 05/09/2017 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 8757,84 M2 (especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 16 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ANTOFAGASTA N° 105
Lote N° 8-A manzana C1 localidad o loteo VIÑA DEL MAR
sector URBANO Zona ZV7 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. 2/59 ART. 2.6.11 PROY.SOMBRAS(OGUC) LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBIL ART. 63 BENEFICIO FUSION(LGUC)
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ALTO JARDIN SPA	76.454.721-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTHIAN AQUEVEQUE TORRES	12192837-K

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
QUIROZ & PUELMA ARQUITECTOS S.A.		76.462.870-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
VICTOR QUIROZ CASTRO Y OTRO		9764135-8	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE ROJAS ALCAINO		17946629-5	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
JOSE MIGUEL MONTECINOS ORTEGA		13428224-K	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
CHRISTIAN LUIS ALCOTA PEÑA	7392296-8	024-5	1º
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
PATRICIO BONELLI CANABES	5.905.813-4	17	1º

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	971,79	1370,36	2342,15
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	5261,67	1154,02	6415,69
S. EDIFICADA TOTAL	6233,46	2524,38	8757,84
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	2172,00		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.6	2.53	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.6
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	91
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	2.6.3.	2.6.3.	ADOSAMIENTO	2.6.2..
RASANTES	70º	2.6.11.	ANTEJARDÍN	3.00-2.00
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3.	2.6.11.		3.00-2.00

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	95	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	97
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input checked="" type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)
----------	---------	---------	---------	---------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO	Res. Nº	AAE/2018/9	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	88	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	97
OTROS (ESPECIFICAR):	88 BODEGAS - 54 ESTAC. BICICLETAS		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

		CLASIFICACIÓN		m2	
		B-2	B-4	6.415.69	2.342.15
CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		-----	-----	-----	-----
PRESUPUESTO				\$	2.043.248.344
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,500	%	\$	30.648.725	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$	3.415.542	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	27.233.183	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	8.169.954	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	3.222.408
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	15.840.821	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7426616	FECHA	12/07/2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DESTINOS CONTEMPLADOS: HABITACIONAL.
 1.- PERMISO DE OBRA NUEVA POR (1) EDIFICIO DE 16 PISOS MAS SALA DE MAQUINAS, CONSTA DE 2 SUBTERRANEOS, CON 88 DEPARTAMENTOS, 97 ESTACIONAMIENTOS Y 88 BODEGAS ENTRE OTROS.
 2.- CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO RES. N° 9/2018.
 3.- CUENTA CON INFORME FAVORABLE REVISOR DE ARQUITECTURA SR. CHRISTIAN ALCOTA P.
 4.- ACOMPAÑA OFICIO ORDINARIO OF°O°N° /9/2/1/4561 DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL.
 5.- CIP N° S 511/2018, 513/2018, 405/2017.
 6.- ACOMPAÑA CARPETA DE ASCENSORES
 7.- ACOMPAÑA MEMORIA Y PLANO DE ACCESIBILIDAD
 8.- ACOMPAÑA INFORME DE MECANICA DE SUELOS, FERRARA PROYECTOS ESPECIALES.
 9.- ACOMPAÑA INFORME FAVORABLE DE REVISOR DE CALCULO, SR. PATRICIO BONELLI C.
 10.- LOTE RESULTANTE DE LA FUSION APROBADA POR RESOLUCIÓN APR N° 29/2018 INSCRITA A FOJAS 4835 NUMERO 5469 AÑO 2018.
 11.- ACOMPAÑA PROYECTO DE EXCAVACIONES Y ENTIBACIONES, FERRARA PROYECTOS ESPECIALES, SISTEMA DE SOSTENIMIENTO MEDIANTE PILAS, NO AFECTANDOSE BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO NI PREDIOS VECINOS.


JULIO VENTURA BECERRA.
DIRECTOR DE OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE